

RESUMEN INFORMATIVO

EN MARCHA, PROYECTO DE USOS PRODUCTIVOS DE ENERGÍA RENOVABLE

El proyecto de usos productivos de energía renovable (*Productive Uses of Renewable Energy – PURE Project*), a iniciativa del Gobierno de Guatemala y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por medio de la Fundación Solar, se realiza con el objetivo de reducir las emisiones de gas de efecto invernadero a través de la promoción de usos productivos de la energía renovable y beneficiar a las áreas rurales más pobres de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Además, se generarán ingresos y mejorará la productividad, de dichas áreas, mediante el uso productivo de la energía, se adaptarán prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales apropiadas a la forma de vida de las comunidades para afrontar el cambio climático y la vulnerabilidad.

Asimismo, se desarrollarán 1.5 megavatios de energía para promover los usos productivos en sitios que se encuentran fuera de la red de suministro y se apoyará una implementación de 13.5 megavatios del sector privado conectados a la red nacional de suministro de energía.

Ver más información en...

**PROYECTO
USOS PRODUCTIVOS
DE LA ENERGIA RENOVABLE EN GUATEMALA**

I. Antecedentes

El proyecto Usos Productivos de la Energía Renovable (*Productive Uses of Renewable Energy – PURE Project*) complementa otros programas de energía e iniciativa realizadas por el Gobierno de la Republica y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala, por medio de la Fundación Solar, incorporando las lecciones aprendidas y las necesidades identificadas. Estas iniciativas han generado la experiencia política para crear organizaciones de base social capaces de administrar el proyecto de energía en el ámbito local. También han consolidado las capacidades institucionales de las comunidades de los gobiernos locales.

II. Objetivos

- Reducir las emisiones de gas de efecto invernadero por medio de la promoción de los usos productivos de la energía renovable con fuertes beneficios de desarrollo rural.

- Reducción de la pobreza en área (indígenas) rurales

III. Las Estrategias del proyecto

- Aliviar la pobreza es parte del proceso de construcción de la paz en Guatemala y para alcanzar esa meta, el desarrollo rural es una prioridad para el nuevo gobierno y la sociedad.

- El espíritu del proyecto Usos Productivos de la Energía Renovable (PURE, por sus siglas en ingles) consiste en Promover el uso de la energía renovable en las comunidades, para que por medio del uso productivo de esta, aumente el valor de los bienes locales y mejoren las condiciones de vida de la población.

- La idea principal es vincular el potencial de energía renovable del país, y su uso productivo con los esfuerzos de desarrollo rural que impulsa el Gobierno de la República, de tal manera que la energía sea un insumo fundamental en la actividad productiva y social.
- La iniciativa pretende acercar a productores locales con mercados nacionales y globales para generar un ingreso adicional, capaz de aliviar la pobreza en las áreas de influencia del proyecto y proveer recursos financieros que aseguren la permanencia de las iniciativas de energía renovable.
- Promover un dialogo intersectorial que favorezca la cooperación entre instituciones, De tal manera que estas respondan a las necesidades comunitarias, y sea posible esquivar las barreras existentes, para la diseminación del uso productivo de energía generada con tecnología limpia y recursos naturales renovables como parte de este proceso.

IV. LAS DIMENSIONES DE LA ESTRATEGIA:

- Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la promoción de Tecnología de Energía Renovable (TER).
- Generar ingresos y mejorar la productividad, mediante el uso productivo de la energía, de tal forma que esta perdure en el tiempo.
- Adaptar practica de manejo sostenible de los recursos naturales que, considerando el cambio climático y la vulnerabilidad, sean apropiadas a la forma de vida de la comunidad.
- Promover el diseño de políticas y regulaciones significativas, a partir de un dialogo multisectorial nacional y local que haga posible la colaboración de largo plazo, necesaria para replicar el proyecto en el contexto nacional, de manera exitosa.

V. LOS COMPONENTES DEL PROYECTO:

1. ***Desarrollar 1.5 megavatios de energía para promover los usos productivos en sitios que se encuentran fuera de la red de suministro, lo cual implica***
 - Integrar los productos con valor agregado local a las cadenas productivas existentes.
 - Desarrollar 1.5 megavatios, para generar energía con micro centrales hidroeléctricas y tecnología solar, aisladas de la red.
 - Incrementar la movilización de capital para el financiamiento de tecnología de energía renovable, para los usos productivos.
 - Desarrollar capacidades locales y fortalecer micro y pequeñas empresas, basadas en el uso productivo de la energía.
 - Fomentar el sistema de soporte y comercialización de tecnologías de energía renovable, para sitios aislados.

2. Desarrollar 13.5 megavatios del sector privado conectados a la red nacional de suministro de energía.

- Apoyar el desarrollo de 13.5 megavatios de energía hidroeléctrica, conectada a la red de suministro nacional y a comunidades aledañas.
- Vincular los usos productivos de la energía, que catalizan el desarrollo rural en las comunidades con inversión en energías renovables.
- Involucrar a los actores e implementar las “buenas prácticas” ambientales en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos.

3. **Manejar de manera integrada los recursos naturales y energéticos en las cuencas hidrográficas de 7 sitios.**
- Habilitar las instancias locales para el manejo participativo de la cuenca y de los recursos naturales, para la generación de energía renovable, teniendo en cuenta aspectos de vulnerabilidad.
 - Adoptar mejores prácticas de manejo de los recursos para la agricultura, agro-forestaría y forestería.
4. **Establecer las condiciones para replicar el proyecto, e incluir propuestas de políticas, regulación y mecanismos de monitoreo y retroalimentación.**
- Poner en marcha un sistema de planificación, monitoreo, evaluación y aprendizaje de la iniciativa.
 - Elaborar y gestionar propuestas de instrumentos regulatorios que creen un ambiente adecuado y faciliten la generación de energía hidroeléctrica de pequeña escala independiente.
 - Elaborar y gestionar una propuesta de política de provisión de energía rural no conectada a la red convencional, por medio de hidro energía de pequeña escala y energía solar.
 - Establecer un dialogo de políticas acerca de los vínculos entre provisión de energía, desarrollo rural, manejo de recursos naturales y adaptación al cambio climático.

VI. Cobertura Geográfica

- Departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

VII. Monto y fuente de financiamiento.

- US\$ 2,550,000.00 aportados por el PNUD/GEF
-

VIII. Coordinador del proyecto

- Lic. Mario Hernández Jiménez mhernandez@fundacionsolar.org.gt

FUNDACION SOLAR

15 Avenida 18-78 Zona 13, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax 23601172 y 23322548

fsolar@fundacionsolar.org.gt

www.fundacionsolar.org.gt

